



-ÁREA DE EDUCACIÓN
-ÁREA DE EDUCACIÓN
-ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

CEBLAG CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD " CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA. CEBLAG. CIA.
LTDA. "

En Ambato, hoy, Jueves, cuatro de Abril del año dos mil trece, siendo las 08H00, en las oficinas de la sociedad " **CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG, CIA. LTDA. "**, ubicadas en la calle Sevilla # 03-127 y Antonio Clavijo, Planta Baja, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, el señor ingeniero, Vicente Illingworth y como Secretario el Señor Ingeniero Andrés Illingworth.

Previo la instalación de esta Junta el Presidente solicita a la Secretaria que verifique el quórum de asistencia de los socios.

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	# DE PARTICIPACIONES
Ing. Vicente Illingworth C.	160,00	160,00	160
Ing. Andrés Illingworth F.	80,00	80,00	80
Ing. Xavier Illingworth F.	80,00	80,00	80
Ldo. Pablo Illingworth F.	80,00	80,00	80
TOTAL	400,00	400,00	400

La Secretaria certifica que se encuentran presentes la totalidad de los Socios, se anota que se cuenta con el 100% del Capital Social de la Compañía. Adicionalmente se cuenta con la presencia de la Doctora Efigenia Armas, Comisaria Revisora, a quien se le citó por separado y en forma oportuna, para que asista a la Junta Ordinaria de Socios.

El Presidente solicita se lea el Orden del Día:

Por Secretaria se lee el Orden del Día:

1. Informe de Presidencia.
2. Informe del Comisario Revisor.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía para el periodo fiscal 2012.
4. Destino de los Resultados Económicos del Ejercicio.
5. Clausura

ORDEN DEL DIA

Presidencia solicita se proceda con el Orden del Dia.

Con respecto al primer punto del Orden del Día, el Presidente comunica a los señores Socios que el Informe anual de Actividades y el análisis económico correspondiente al año 2012 ha sido elaborado con base a los informes presentados por la Gerencia y los Directores de las diferentes Áreas. Una vez leído el mismo se lo pone a consideración de todos los Socios, quienes manifiestan estar de acuerdo. El Ing. Xavier Illingworth mociona sea aprobado dicho informe, moción que es aprobada por los señores Socios por unanimidad.

Resolución sobre el Primer Punto:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Presidencia correspondiente al año 2012.

Con respecto al segundo punto del Orden del Día la señora Comisaria Revisora Dra. Efigenia Armas presenta a la Junta su informe y da respuesta a las inquietudes de los señores Socios, Presidencia a nombre de la Junta agradece y felicita a la Dra. Efigenia Armas por su labor. El Licenciado Pablo Illingworth eleva a moción: Que se apruebe el informe y los señores Socios aceptan en forma unánime.

Resolución sobre el Segundo Punto:

La Junta resuelve Aprobar en forma unánime el Informe de la Comisaria Revisora correspondiente al año 2012.

Con respecto al tercer punto del Orden del Dia, luego del análisis correspondiente y sobre todo sustentado con el informe de la Comisaria Revisora, el Ingeniero Xavier Illingworth mociona : Que se apruebe el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2012, los señores Socios dan por aprobados los Balances y Estados Financieros .

Resolución sobre el Tercer Punto:

La Junta Resuelve aprobar por unanimidad el informe sobre el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2012.

La Utilidad del Ejercicio del año 2012 antes del impuesto a la Renta, Utilidades y Reserva Legal es de US\$ 9,545.65, que el valor correspondiente al reparto del 15% a los Trabajadores es de US\$ 1.431.85, que la Utilidad a Distribuirse entre los señores Socios es de US\$ 6.053.42; que el Valor por Salario de la Dignidad (código de la producción) es de US\$ 2.041.39 en relación al año 2011 que fue de US\$ 2.093.96, y, que el Impuesto a la Renta por el Año Fiscal 2012 es de US\$ 2.060.38. el señor Presidente pone en consideración de los señores Socios, el Ing. Andrés Illingworth informa y solicita se acoja



ÁREA DE EDUCACIÓN
ÁREA DE ECOLOGÍA
ÁREA DE CAPACITACIÓN

Con esta sesión que se proceda a destinar el resultado de las utilidades es decir USD\$ 2.450.000 a la reserva legal facultativa como lo prevee la Ley y el acuerdo del Ministerio de Educación # 493-12 así como el #493-13, y al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y sus reglamentos pertinentes.

Resolución sobre el Cuarto Punto:

La Junta aprueba por unanimidad la moción y resuelve se proceda con lo que indica la Ley y sus respectivos reglamentos.

Habiéndose tratado el Orden del Día, el Presidente dispone un receso para que la Secretaría redacte el acta.

Reinstalada la Junta, la Secretaría da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios.

Con relación al quinto punto del Orden del Día y sin ningún otro aspecto que tratar el Presidente clausura la Sesión.

Siendo las 12H30 se levanta la Sesión.


Ing. Vicente Illingworth C.
Socio - Presidente


Lic. Pablo Illingworth F.
Socio


Ing. Andrés Illingworth F.
Socio
Secretario de la Junta


Ing. Xavier Illingworth F.
Socio